

LA SEGUNDA REPÚBLICA(1931-1936)

1. La instauración de la República y la Constitución de 1931
 2. El Bienio reformista(1931-1933)
 3. El Bienio radical-cedista(1933-36)
 4. Las elecciones de 1936 y el Frente Popular(1936)
 5. La cultura española durante el primer tercio del siglo XX. La Edad de Plata
-

1. La instauración de la república y la Constitución de 1931

1.1. Factores y proclamación de la Segunda República

Una serie de factores intervienen para explicar cómo se llega a proclamar la Segunda República:

- Existencia de graves problemas sociales, económicos y políticos que la Restauración fue incapaz de solucionar
- Adhesión a la idea de la república de una burguesía intelectual capaz de ofrecer una alternativa política
- Efectos de la crisis económica de 1929
- Reacción política ante el avance en Europa de gobiernos autoritarios y no democráticos

Todo esto se manifiesta en las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931. Las candidaturas republicanas obtuvieron un respaldo mayoritario en las grandes ciudades y Alfonso XIII partió al exilio.

El 14 de Abril de 1931 se proclamó en España la IIª República, ante el júbilo popular.

1.2. El gobierno provisional

Se formó un gobierno provisional nacido de los participantes en el Pacto de San Sebastián de 1930(Alcalá Zamora, Lerroux, Manuel Azaña, Largo Caballero y otros...).Se crearon Cortes Constituyentes y una comisión para elaborar una nueva constitución.

Las primeras actuaciones de las autoridades se centraron en la **reforma militar**, que obligaba a los militares a prestar juramento de fidelidad a las

autoridades republicanas y establecían el pase a la reserva con sueldo íntegro de aquellos que no realizasen el juramento.

En el **medio rural** se dieron decretos sobre la obligación de tener labradas las tierras y emplear trabajadores del término municipal correspondiente a cada finca; también se crearon **jurados mixtos**(comisiones de patronos y obreros que sustituían a los comités paritarios).

En cuanto a la **instrucción pública**, se crearon miles de escuelas y de puestos de maestros, se subieron los sueldos y se suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas. También se fundó el **Patronato de Misiones Pedagógicas**, organismo creado para difundir la cultura y la educación por todos los pueblos y aldeas; realizaban charlas, proyecciones de cine, representaciones teatrales, etc...

En Cataluña el nacionalista **Francesc Maciá** proclamó el estado catalán; negoció con el gobierno provisional, se estableció la Generalitat y se puso en marcha un estatuto para Cataluña.

La Iglesia se sentía amenazada por el establecimiento de la república. Edificios eclesiásticos fueron incendiados por toda España por la acción de anticlericales exaltados, ante la pasividad del gobierno.

Las elecciones a cortes constituyentes se celebraron en junio de 1931; triunfaron las candidaturas de izquierdas y de centro. Las cortes fueron presididas por Julián Besteiro; se creó una comisión para elaborar una nueva constitución. Esta tardará mucho en aprobarse, tras enormes debates, sobre todo por la cuestión religiosa. El artículo 26 prohibía a las órdenes religiosas ejercer el comercio, la industria y la enseñanza. La derecha votó en bloque contra este artículo y dimitió el presidente Alcalá Zamora, profundamente católico, que fue sustituido por Manuel Azaña. También hubo polémica en cuanto al voto femenino, aunque al final fue aprobado. Resultó importante la intervención de dos mujeres diputadas (la mujer sí podía ser elegida a cortes aunque no podía votar): Clara Campoamor y Victoria Kent. En Diciembre de 1931 se aprobó la constitución.

La Constitución de 1931 fue aprobada con el voto de los diputados de izquierdas y de centro. Alcalá Zamora fue elegido presidente y Manuel Azaña formó gobierno.

La constitución de 1931 define al estado como una república de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia; república democrática, progresista, descentralizada y laica.

Defiende los siguientes principios:

- Sufragio universal, que se amplía a los mayores de 23 años y por primera vez no se hace distinción de sexo.

- Amplia declaración de los derechos, resaltando sobre todo los de carácter social (igualdad laboral de sexos, derechos de asociación y reunión, reforma agraria...)

- Cortes unicamerales.

- Soberanía popular.

- Separación de poderes

- Predominio del poder legislativo sobre el ejecutivo (el presidente de la república era elegido por seis años y sus poderes eran limitados, aunque podía disolver las cortes por dos veces y nombrar al presidente del gobierno)

- Se prohibía el abandono de España de la Sociedad de Naciones y se renunciaba al uso de la guerra.

- Se creó un tribunal de Garantías para controlar el cumplimiento de los preceptos constitucionales

- España se define como un estado integral, compatible con la autonomía de municipios y regiones.

- La cuestión religiosa fue muy importante. Se habla de separación entre Iglesia y Estado (art.3). En el artículo 26 se pone fin al presupuesto del clero y se aparta a las órdenes religiosas de la enseñanza; también se declara la disolución de las órdenes religiosas que impongan un cuarto voto de obediencia al papa, además de los tres votos canónicos. Esta referencia clara a los jesuitas fue considerada anticonstitucional.

Queda afirmada la libertad de culto y de conciencia, pero además hay patente un laicismo y un anticlericalismo, pues existe una clara discriminación a la Iglesia y sus instituciones. Los republicanos de izquierdas atribuían el retraso de la sociedad española a la iglesia, que tenía el monopolio de la enseñanza.

Todo ello provocó una crisis de gobierno. Los diputados de derechas abandonaron el congreso y Alcalá Zamora dimitió, aunque será elegido de nuevo presidente de la república por el congreso y Azaña jefe del gobierno.

2. El Bienio Reformista(1931-1933)

Manuel Azaña, como jefe del gobierno, lleva a cabo una serie de reformas a distintos niveles:

- Reforma militar
- Reforma religiosa
- Reforma agraria
- Reformas educativas
- Reforma autonómica
- La cuestión social

Reforma militar

El ejército estaba acostumbrado a intervenir en la vida política española; los militares se consideraban con frecuencia los defensores de la unidad de la patria. También había tensiones dentro del ejército, causadas sobre todo por los rápidos ascensos de los africanistas.

Azaña mostraba gran interés por el tema militar ya que había sido corresponsal de guerra en la IªGM; también había sido ministro de guerra en el gobierno provisional.

En 1931 promulgó una serie de decretos, con el fin de emprender una reforma en el ejército. Él quería un ejército moderno, con menos burocracia, menos mandos, más formación de los soldados y material actualizado. Lo primero que hizo fue reducir el número de regiones militares a la mitad, promovió la jubilación anticipada a los que lo desearan, garantizando la paga íntegra recibida en activo. Esta propuesta fue aceptada por casi la mitad de los generales y una buena parte de los oficiales.

El cargo de capitán general fue suprimido y también los tribunales de honor, que juzgaban la conducta deshonrosa de sus miembros, al margen de la legislación vigente. También abolió el acto de jura de bandera y clausuró la academia militar de Zaragoza, dirigida por Franco.

No se atrevieron a suprimir la guardia civil pero crearon la guardia de asalto, fuerza leal a la república, entrenada como policía urbana.

Algunos militares se mostraron muy molestos con las reformas de Azaña (Sanjurjo, Goded, Franco, Mola, Queipo de Llano...) vieron perjudicados sus intereses por destituciones, cambios de destino etc...) Sanjurjo llegó a protagonizar un golpe de estado que resultó fallido. Fue condenado a muerte, pena que sería conmutada después por la cadena perpetua.

Reforma religiosa

La Iglesia se resistía a aceptar un estado laico y veía un anticlericalismo claro en las leyes que se dictaban desde el gobierno. En 1931 los activistas anticlericales llevaron a cabo quemas de conventos e iglesias, ante la pasividad del gobierno. En este mismo año se aprobaron leyes como el divorcio, los entierros civiles, la disolución de la Compañía de Jesús y la prohibición de profesiones religiosas. En 1933 se dio la “ley de congregaciones religiosas”, que les prohibía la docencia. Nacionalizaba parte del patrimonio artístico de la Iglesia. El debate religioso alejó de la república a un amplio sector de católicos. Se convirtió en una idea central que aglutinó a la derecha. No se pudo llevar a la práctica por los cambios políticos en 1933.

Reforma agraria

El problema agrario en España tenía raíces históricas:

-Formación de latifundios en la Edad media
-Desamortizaciones liberales del siglo XIX. Despojo de los bienes comunales a los campesinos .

El gobierno quiso afrontar el problema de la tierra y presentó a las cortes en 1932 un proyecto de ley de reforma agraria, que aunque se vio frenado por los propietarios, al fin fue aprobado.

Esta ley permitía la expropiación de algunas tierras con indemnización, para que fueran distribuidas entre los campesinos. Largo Caballero, ministro de trabajo, promulgó unos decretos que prohibían a los terratenientes dar trabajo a obreros que no fueran de los municipios, para evitar que les pagaran salarios más bajos.

Para llevar a cabo estas medidas se creó el IRA (instituto de reforma agraria). El problema fue que la aplicación de la ley se fue retrasando por la burocracia, por la resistencia de los propietarios y por los altos costes de las indemnizaciones. Los campesinos se impacientaron. La distribución de las tierras fue lenta y se quedó en una mínima parte de lo programado. La decepción y la conflictividad en el campo crecían. En 1933 se interrumpió la reforma por el triunfo de la derecha.

Las reformas educativas

En 1931 España posee una alta tasa de analfabetismo. La mayor parte de la educación estaba en manos de las órdenes religiosas. El gobierno se planteó unos objetivos:

- Creación de 5000 escuelas públicas

- Formación del profesorado, con aumento de salario y un mayor reconocimiento social
- Implantación del laicismo y regulación de la enseñanza de la religión católica

Reforma autonómica

La constitución abría un cauce legal para la aprobación de los estatutos de autonomía:

- Propuesta de estatuto en cada región
- Plebiscito o referéndum en las provincias
- Aprobación en las Cortes

Cataluña

Fue el primer proceso autonómico que se llevó a cabo. La Generalitat redactó un proyecto que fue aprobado en plebiscito y se presentó a Cortes en 1931. La aprobación fue lenta, hubo mucho debate, entre los regionalistas y los partidarios de un poder centralizado. Se aprobó en 1932. El estatuto dotaba de amplias competencias al gobierno local: economía, obras públicas, enseñanza universitaria... La educación era competencia compartida. En cuanto a la lengua, se aprobó la cooficialidad del castellano y el catalán. Las cuestiones de política exterior y defensa se reservaban al gobierno central. El primer presidente de la generalitat fue Maciá, ya anciano. Le sucede Companys (este muere fusilado en 1940, en el franquismo)

País vasco y Navarra

El nacionalismo tenía menos raíces que en Cataluña. Los ayuntamientos de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava presentaron un proyecto de estatuto en 1932, pero no fue aceptado por los ayuntamientos navarros; existía mucha presencia carlista que se negaba a aceptar una república laica. Al fin fue aceptado en plebiscito en 1933, aunque con menos de la mitad del censo en Alava. Su debate quedó paralizado en Cortes ante la llegada de las derechas al poder. Se volvió a retomar en 1936 con el Frente Popular.

Galicia y Andalucía

Sus ayuntamientos presentaron un proyecto de estatuto; Galicia en 1932 y Andalucía en 1933, pero quedó paralizado. El de Galicia fue aprobado en referéndum en 1936, con el Frente Popular. Andalucía y otras regiones (Aragón, Castilla, Asturias...) iniciaron sus procesos en 1936; se pararon con la guerra y el franquismo y se retomaron tras la muerte de Franco.

La cuestión social

Según la constitución de 1931 España era una "República democrática de trabajadores de toda clase". La clase obrera adquiría así un protagonismo nunca visto. El problema social era muy grave y las desigualdades muy acusadas. Desde el PSOE se solicitó calma para aplicar las reformas pero las bases demandaban unas reformas que no llegaban. Los anarquistas aceptaron la república pero radicalizaron sus posturas y optaron por la huelga revolucionaria y la insurrección armada. Los brotes de violencia causaron víctimas entre los campesinos y la guardia civil. El suceso más grave ocurrió en Enero de 1933 en el pueblo gaditano de Casas Viejas. Los obreros en paro armados con escopetas proclamaron el comunismo libertario y asaltaron el cuartel de la guardia civil. La guardia de asalto reprimió con dureza la revuelta y asesinaron a la familia de Francisco Cruz (Seisdedos), líder anarquista. La fuerte polémica llegó al parlamento y Manuel Azaña quedó muy cuestionado.

El final del Bienio reformista

La crisis económica mundial de los años treinta llegó a España más tarde que a otros países. El paro creció, lo que aumentó el malestar social y los conflictos, ante los cuales el gobierno se mostró impotente. Las exportaciones tradicionales descendieron, con la consecuente caída del sector minero. Disminuyeron las importaciones y el proceso de industrialización se ralentizó. La caída del valor monetario de las exportaciones repercutió sobre la bolsa y las empresas. El paro aumentó. El gobierno se mostró impotente y dio señales de agotamiento. La crisis golpeaba a la economía española. La izquierda dejó de apoyar a Azaña y la derecha se organizó; Alcalá Zamora le retiró su confianza. El radical Martínez Barrio presidió un gobierno sin mayoría con el fin de preparar elecciones para el 19 de Noviembre de 1933.

3. El Bienio radical-cedista(1933-1936)

3.1. La organización de la derecha

Tras la caída de la monarquía, las derechas habían quedado desorganizadas y desorientadas. En los primeros años de la República, habían visto amenazados sus intereses. En 1933 se organizan y cristalizan varias organizaciones de derechas:

-La CEDA (confederación española de derechas autónomas) liderada por Gil Robles.

-La Falange, liderada por José Antonio Primo de Rivera, creada antes de las elecciones de 1933. Recogía postulados del fascismo europeo. En 1934 se fusiona con otro partido: las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), dando lugar a Falange Española de las JONS.

¿Cómo llegan al poder las derechas? El gobierno de Azaña daba señales de agotamiento. Los sucesos de Casas Viejas en Enero de 1933 habían sido un duro golpe para Azaña. El pueblo culpó al gobierno de lo sucedido y Azaña se vio obligado a dimitir.

En Noviembre de 1933 se convocaron elecciones dando el triunfo a las derechas. Por primera vez votó en España la mujer. Se formó un gobierno de coalición, compuesto por la CEDA y el partido radical de Lerroux. El presidente fue Alcalá Zamora.

3.2. Elecciones de 1933 y los gobiernos de centro-derecha

En 1933 las mujeres votaban por primera vez en España.

Alcalá Zamora nombró al radical Alejandro Lerroux como presidente de un gobierno sin representación de la CEDA. El nuevo gobierno frenó las reformas del gobierno progresista y dio la amnistía a los sublevados de la sanjurjada. Esto provocó la dimisión de Lerroux.

Paralizada la reforma agraria, en el campo se vivía un ambiente de revancha por parte de los patronos. El paro seguía aumentando y los campesinos prepararon una huelga general en Zaragoza.

En Cataluña, Companys (presidente de la Generalitat) se enfrentó con el gobierno republicano por defender los intereses de los payeses arrendatarios. Alcalá Zamora tuvo que mediar.

En el país vasco también hubo enfrentamientos con el gobierno central. Los nacionalistas celebraron la Asamblea de Zumárraga (Guipúzcoa). Algunos concejales vascos se reunieron con parlamentarios catalanes. Fueron detenidos un grupo de concejales vizcaínos. El nacionalismo vasco, a pesar de su militancia católica, se fue vinculando

cada vez más con las izquierdas, ya que la derecha española se mostraba intransigente en defensa del centralismo.

3.3. La revolución de 1934

Ante las exigencias de Gil Robles, el presidente Alcalá Zamora concedió a la CEDA tres carteras ministeriales, ante lo cual, los grupos republicanos protestaron enérgicamente. Sentían que el régimen había sido traicionado pues la CEDA nunca se había manifestado republicana. PSOE y UGT convocaron huelga general revolucionaria. Así surgen los graves hechos en Cataluña y Asturias que dan lugar a la Revolución de Octubre de 1934.

Cataluña

Companys proclamó la República Catalana y animó a las fuerzas de izquierdas a formar un gobierno provisional, pero entre las izquierdas no hubo cohesión y el movimiento fue sofocado con facilidad.

El gobierno de la Generalitat fue arrestado en pleno. Azaña, que se encontraba en Barcelona también.

En Madrid fueron detenidos algunos miembros del comité de huelga, entre ellos el líder socialista y de UGT Largo Caballero.

En diez horas de rebelión hubo más de cuarenta muertos.

Asturias

Allí sí se dio una auténtica revolución social. La CNT y la UGT habían pactado una alianza “para abolir el régimen burgués”

Asaltaron los cuarteles de la guardia civil y ocuparon las fábricas de armas. Los mineros armados sitiaron Oviedo y ocuparon buena parte del principado.

La sublevación de Asturias fue lo más parecido a la revolución rusa que se haya dado en Europa Occidental, aunque los comunistas no tuvieron un papel determinante.

Hubo una verdadera ocupación militar para derrotar a los rebeldes que fue un antecedente de las operaciones militares de la guerra civil. El gobierno designó al general Franco para acabar con la revolución. El 18 de octubre el comité revolucionario fue sometido.

Resultaron muertos más de 1000 mineros y unos 300 soldados. Hubo más de 30.000 obreros detenidos.

Las consecuencias de la revolución de Octubre fueron muy importantes. Es una clara prefiguración de la guerra civil. La brutalidad de los sublevados desbordó a la derecha pero la represión del gobierno provocó algo parecido en la izquierda. Desde el punto de vista democrático, ambas posturas son injustificables. Los bandos se radicalizaban. La izquierda demostró falta de paciencia. La revolución estuvo mal organizada y fomentó la radicalización de la derecha. De hecho, el número de ministros de la CEDA se elevó a cinco y se nombró al general Franco jefe del Estado Mayor.

En 1935 estalló el asunto del estraperlo. Fue dirigido por dos negociantes holandeses, Strauss y Perlo. Mediante sobornos, lograron introducir en los casinos españoles un juego de ruleta inventado por ellos que rozaba con el fraude. Al ser descubiertos, confesaron los nombres de sus cómplices; entre ellos se encontraban algunos ministros del partido radical y el mismo Lerroux. Tras el incidente, éste dimitió. Se prepararon elecciones que serán convocadas para Febrero de 1936.

3.4. Inestabilidad y fin del Bienio

Los sucesos de 1934 provocaron una derechización del gobierno. Gil Robles, designado ministro de guerra, nombró a Franco como jefe del Estado Mayor Central. En 1935 saltó el asunto del estraperlo, en el que estaba implicado el mismo Lerroux. Gil Robles reclamó el poder para la CEDA, pero Alcalá Zamora se negó. Se preparan elecciones generales para el 16 de Febrero de 1936.

4. Las elecciones de 1936 y el Frente Popular

Ante la convocatoria de elecciones, las fuerzas de izquierdas se unieron formando el Frente Popular bajo un programa común, basado en dos aspectos principales:

- Restablecer las reformas del Bienio de Azaña
- Amnistía para los encarcelados en la revolución de Octubre.

Los resultados dieron el triunfo al Frente Popular, tan sólo por una diferencia de 150.000 votos.

Manuel Azaña formó un gobierno de izquierdas. Propuso la dimisión de Alcalá Zamora, que fue aceptada por las cortes. Fue sustituido por Casares Quiroga, que fue nombrado jefe de gobierno.

Se quiso continuar con la reforma agraria. El creciente desorden público desbordó al gobierno: ataques a la guardia civil, quema de iglesias, huelgas, ocupación de tierras por parte de los campesinos etc...La CNT exigió subidas de salarios, la semana de 36 horas y la expropiación de grandes fincas.

La violencia se extendió.Los encuentros callejeros entre falangistas y anarquistas se hicieron frecuentes.

El triunfo de la izquierda aceleró los preparativos de una conspiración militar derechista, coordinada por Emilio Mola.En la conjura se implicarían los sectores más conservadores y el ejército, con el fin de retomar el orden y frenar las reformas.

El 12 de Julio de 1936 el teniente Castillo, de la guardia de asalto, fue asesinado en Madrid.Como represalia, algunos de sus compañeros asesinaron a José Calvo Sotelo, brillante líder de la derecha parlamentaria. Sus entierros conmovieron a España y pusieron de manifiesto la terrible tensión existente en el país.

La conjura militar era temida.Los generales Mola, Franco y Goded conspiraban contra el Frente popular.El 17 de Julio de 1936 estallaba en España la guerra civil.

5. La cultura española durante el primer tercio del siglo XX

Durante la primera mitad del siglo XX en España se da un renacer intelectual, conocido como Edad de Plata.

Literatura

Ya hemos visto cómo a finales del siglo XIX y principios del XX se dieron movimientos como la Generación del 98 y el Regeneracionismo, en el afán de búsqueda de soluciones para el problema de España.También surge el Modernismo, movimiento literario hispanoamericano, introducido en España por Rubén Darío, dirigido a una minoría culta.

La Generación de 1914 se define por su humanismo, su confianza en la modernización de España y su europeísmo.Su figura más destacada fue Ortega y Gasset, catedrático de Metafísica en la Universidad de Madrid y el filósofo español más destacado del siglo XX.Su prosa es clara y concisa.Acometió una crítica social y cultural sobre la realidad de España a partir de planteamientos progresistas.Hasta 1936 se convirtió en el mayor referente de la vida social y política del país.En 1917 fundó

el diario *El Sol* y en 1923 la *Revista de Occidente*, elemento de opinión filosófica muy influyente en la época.

En 1931 firmó el *manifiesto de los intelectuales al servicio de la República* y participó en las cortes constituyentes como diputado.

Otros miembros de la Generación de 1914 fueron: Gregorio Marañón, ensayista, historiador y diputado a cortes en 1931; Manuel Azaña, excelente escritor e importante político en la República; Ramón Pérez de Ayala, novelista; el prosista Ramón Gómez de la Serna y Juan Ramón Jiménez, poeta.

La Generación de 1927 estuvo formada por un grupo de jóvenes poetas reunidos para celebrar el tercer centenario de la muerte de Góngora, cuya figura y estilo reivindicaron. También les unía su común admiración a Juan Ramón Jiménez. La figura más internacional de la generación fue Federico García Lorca, que supo asociar en su obra modernismo y tradición, andalucismo y cosmopolitismo. Otros integrantes de la generación fueron Pedro Salinas, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre, Gerardo Diego, Rafael Alberti y Luis Cernuda.

La difusión de la cultura

La cultura se difundió a través de la prensa. Existieron diarios de gran calidad literaria y rigor informativo como los liberales *El Sol* o *La Voz*, el católico *El Debate* y el monárquico *ABC*. El periódico obrero de mayor tirada fue *El Socialista*. Durante la República las ferias del libro se convirtieron en auténticos acontecimientos sociales.

La radio se convirtió en el elemento indispensable en las casas de los españoles como medio de información y difusión. En España se implantó una cultura de masas, que modificó los gustos y las diversiones.

En las tertulias los intelectuales discutían sobre temas culturales, sociales y políticos.

El arte

El arte español en la primera mitad del siglo XX combinó la esencia de lo español con las ideas del progreso que llegaban de Europa.

Arquitectura

Durante la Restauración, la arquitectura española estuvo dominada por el academicismo. En Madrid destaca el Hotel Palace(1911). La apertura de la Gran Vía dejó edificios como el de telefónica, modelo de rascacielos de inspiración norteamericana y símbolo de modernidad.

En el modernismo catalán destacan Antonio Gaudí, con un estilo muy personal, con obras fundamentales en la línea curva y de gran fantasía, pero con respeto por las tradiciones artesanales de la tierra. Diseñó incluso el mobiliario que debía ser usado en sus edificios. Destacaron la casa Milá y la casa Batlló, el parque Güel y el templo de la Sagrada Familia.

El urbanismo

Experimentó un gran auge.En Madrid se llevó a cabo una gran renovación de la ciudad, con la apertura de la Gran Vía y la Ciudad Lineal de Arturo Soria, finalizada en 1911, ejemplo de las más avanzadas concepciones urbanísticas.

Barcelona transformó su urbanismo con la construcción del Palacio Nacional de Montjuich y del Pueblo Español. En ambas ciudades, el metro modificó la concepción de la ciudad.

La pintura

Fue la faceta artística de mayor desarrollo en la España anterior a la guerra civil.El modernismo en Cataluña dejó figuras como Ramón Casas. Representante de los regionalismos fue Joaquín Sorolla, seducido por la luz de las playas levantinas y la alegría del agua.En Andalucía destacó Julio Romero de Torres, que expresó una visión simbolista de la mujer andaluza.

Las Vanguardias europeas estuvieron protagonizadas por artistas españoles afincados en Europa. Entre ellos destacan Pablo Ruiz Picasso, malagueño universal, considerado el mejor pintor del siglo XX. Su aportación a las vanguardias fue decisiva. Junto a Juan Gris inició el Cubismo. Puso su obra al servicio de la República y su cuadro más representativo de este período es el Guernica.

Salvador Dalí fue el máximo representante del surrealismo figurativo. Joan Miró ideó un surrealismo mágico, cuyas obras recuperan el mundo ingenuo de la infancia y la felicidad de las cosas sencillas.

La Ciencia

La ciencia española tuvo su mejor representante en Santiago Ramón y Cajal. En 1906 fue premio nobel de medicina por sus investigaciones sobre las neuronas. Fundó una escuela de investigadores y se concedieron becas a la investigación en el extranjero.

Se fundó la Residencia de estudiantes de Madrid en 1910. Fue lugar de convivencia de los intelectuales de la época. Allí se forjó la amistad de Federico García Lorca, Dalí y Luis Buñuel.

La mujer se incorporó a la universidad.

A Física contó con Blas Cabrera, creador del laboratorio de investigaciones físicas en 1911 y del Instituto Nacional de Física y Química en los años 20.

En matemáticas, Julio Rey Pastor fundó el laboratorio y Seminario matemático